



REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento del distrito Los Botados
Calle principal Los Botados, Yamasá provincia Monte Plata
juntamunicipallosbotados@hotmail.com Tel. 829-978-0223 Creado
Mediante la Ley 170-98
RNC. 4-30-02588-7



ACTA DE SESION No. 18/2025

En el Distrito municipal de Los Botados, Prov. Monte Plata, Rep. Dom. Siendo las 1:00 PM del día 01 del mes de diciembre del 2025. Atendiendo la convocatoria que realizara el Señor **Gean Manuel Quezada**, presidente de esta honorable sala de concejos Distrital, en presencia de los vocales, **Felicia de la Cruz de Jesús**, Vice Presidenta y **Gil Manuel Heredia Custodio**, Vocal, asistido por el Sr. alcalde Distrito Municipal, **Lic. Juan de León Custodio**, y **Eddy Leisi Lucien Heredia**, secretaria. Comprobando el quorum reglamentario para abrir la sesión, el señor presidente deja abierta la sesión y la secretaria de dicho consejo distrital presenta la siguiente agenda:

Punto Único: Presentar a consideración a los miembros del Consejo la aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2026.

El Director, **Lic. Juan de León Custodio** presento al concejo y a los presentes en la sesión del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026, el cual asciende a RD\$ 46,798,461.08, de los cuales el 75% será destinado para gasto corrientes y de personal ascendente a RD\$ 35,098,845.81, y por lo menos un 25% para gasto de Capital e Inversión por un valor de RD\$ RD\$11,699,615.27 .

Según esta establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, los mismos serán distribuido de la siguiente manera.

Un 30 % para gasto de Personal para un total de RD\$14,039,538.32,

Un 40% para gastos corrientes, para un total de RD\$18,719,384.43.

Un 5% para educativos, de género y salud, un total de RD\$2,339,923.05.

El 25% de gasto de inversión y capital:

Al menos un 40% para gasto de inversión y capital un total de RD\$ 11,699,615.27.

El presidente del concejo motiva el debate dándole la palabra al Sra. **Felicia de la Cruz de Jesús**, vicepresidente quien comento que la importancia de aprobar el presupuesto lo más breve posible y que se escoja una comisión para dar seguimiento a la construcción de las obras presupuestada para el año 2026.

No habiendo más que tratar por parte de los presentes el presidente de esta Honorable sala del consejo de vocales somete a votación el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026.

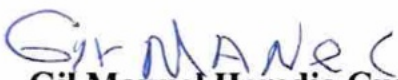
Quedando APROBADO. A unanimidad por los representantes del consejo.

Se levanta la sección siendo las 2:10 de la tarde del día 01 del mes de diciembre del 2025, sin más nada que tratar queda clausurada la sesión.


Gean Manuel Quezada
Presidente




Felicia de la Cruz de Jesús.
Vicepresidente


Gil Manuel Heredia Custodio.
Vocal


Eddy Leisi Lucien Heredia.
Secretaria del Consejo